

*Borradores de los Claustros de Primitivo*

*celebrados en el año*

*1770.*

*El Claustro de Primitivo en la Universidad de Salamanca  
en el día 15 de Mayo de 1770.*



— 4 —

D<sup>n</sup>. Genonimo Perez al Banco Real llamara a  
Claustra & Primicerio para mañana miércoles  
días diez, para determinar si convenia solicitar  
de Su Beatitud Buleto para que la Univ. cumpla  
con la comunión Pasqual el Jueves S.<sup>to</sup> en su R.<sup>ta</sup> Ca-  
pilla & S.<sup>n</sup> Genonimo: Para que declare si la cruz  
& Indulgencia para la hora de la muerte, se ha per-  
dido a causa de una notable quiebra, que padeci-  
ó dha cruz: Para q<sup>e</sup> resuelva si será conveni.<sup>te</sup> una  
seria reforma de los capones & la sacristia, por que  
segun informe del sacristan se prenden los Orna-  
mentos en ellos, por sus notables quiebras: Sepa-  
na utilidad de la cena de la Univ. convenia colocarla  
en diverso sitio del enq<sup>e</sup> se halla: Y para declarar  
que S.<sup>res</sup> ausentes, con licencia al Claustra, ganen  
propina en las fiestas de Capilla. Sobre todo revol-  
verlo mas conu.<sup>te</sup> Ha martes 9 de En.<sup>o</sup> de 1776.

D. Animo Cuesta  
Primicerio.

AVSA



Gras

Pana clausura Prim<sup>o</sup> Jo En<sup>o</sup> a 1776.

— Primici<sup>o</sup>  
 Apodaca  
 Ruiz  
 Parada  
 Ocampo  
 Rascon  
 — Martini<sup>o</sup>  
 Mendoza  
 Peraldo  
 Sanz  
 Benthol  
 Garcia  
 Velasco  
 Navarro  
 Madan<sup>a</sup>  
 Cantay<sup>a</sup>  
 Frolidano  
 Caran<sup>o</sup>  
 Munoz  
 Carpent<sup>o</sup>  
 Páso  
 Alba<sup>o</sup>  
 Manu<sup>o</sup>  
 Recalde  
 Garcia  
 Prado<sup>o</sup>  
 Mach<sup>o</sup>  
 Robles  
 — Perez  
 Oliva  
 Saranta  
 Pico  
 Roldan  
 Segura  
 Ruano

Marton<sup>o</sup>  
 Alva  
 Nieto  
 Malban  
 Mauri  
 Sanchez  
 Piedra  
 Fayde  
 Nativ<sup>o</sup>  
 — Ocampo  
 Forcada  
 — Alcaran<sup>o</sup>  
 Madriua<sup>o</sup>  
 Blenua  
 — Peña<sup>o</sup>  
 Guexos  
 Alonso  
 Sizer  
 Arano  
 Ozer  
 Granda  
 Momoy  
 — Brinjar  
 Gaona  
 Santere  
 — Elvarexo  
 Encina  
 Borja  
 Ramos  
 — Tribria  
 Moxiana  
 Solis  
 Varona<sup>o</sup>  
 Montag<sup>o</sup>  
 — Orredo  
 Varquer  
 Yeler  
 Gomales

Gomen  
 Marton  
 Tronzun<sup>o</sup>  
 Perez  
 Secades  
 Valleraxos  
 Medina  
 Itornu  
 — Aragues  
 Lorano  
 Jyerna  
 Zamora



Prim<sup>o</sup>. Punto S<sup>ra</sup>. Peter Buleto -

Heron  
Peralbo

Hizo presente que hallandose prom<sup>o</sup>. el 5<sup>o</sup> D<sup>o</sup> J<sup>o</sup> B<sup>o</sup> de la facultad de D<sup>o</sup> en el año de 66 recién venido el 7<sup>o</sup> D<sup>o</sup> B<sup>o</sup> para apedir lic<sup>a</sup> en este sep<sup>o</sup>. ex<sup>o</sup> para poder conulg<sup>a</sup> el T<sup>o</sup> de S<sup>o</sup> y cumplir con la 7<sup>a</sup> en la cap<sup>a</sup>. de Escuela, y que le havia respondido se hiciera solo entonces p<sup>o</sup>. q<sup>o</sup>. en lo sucesivo no daría lic<sup>a</sup> sin embargo de q<sup>o</sup>. si el alumno. acudiera a su s<sup>o</sup>. sería uno de los q<sup>o</sup>. coadjubaron para conseguirlo, y q<sup>o</sup>. son hacer de lic<sup>a</sup>. mu<sup>o</sup>. no d<sup>o</sup> Prim<sup>o</sup>. a q<sup>o</sup>. sucedio el 5<sup>o</sup>. ex<sup>o</sup>. de q<sup>o</sup>. acudiera tambien a pedir lic<sup>a</sup>. y no la conyugio: y respecto a esta mu<sup>o</sup>. honroso al alumno. B<sup>o</sup> en esta realta que toman como m<sup>o</sup>. de inferior lo hacia p<sup>o</sup>. de b<sup>o</sup>. a q<sup>o</sup>. de examinare los q<sup>o</sup>. Turque con<sup>o</sup>. y sobre ello se trata, y voto a saber p<sup>o</sup>. m<sup>o</sup>. m<sup>o</sup>. que si otra vez no se han negado se p<sup>o</sup>. de p<sup>o</sup>. que no halla m<sup>o</sup>. en q<sup>o</sup>. se p<sup>o</sup>. de a unq<sup>o</sup>. duda si se ome. Peter lo mismo y que se le prevenga al 7<sup>o</sup> D<sup>o</sup>. Ocampo gracias al 5<sup>o</sup>. Prim<sup>o</sup>. y de p<sup>o</sup>. no hallaba incom<sup>o</sup>. en q<sup>o</sup>. se p<sup>o</sup>. de: comisionarios que coadjubaron a S. J. los m<sup>o</sup>. los que hay para pedir; y en vista a esta resp<sup>a</sup>. que no duda sea favorable se p<sup>o</sup>. de con ahinco.

Acarax, D<sup>o</sup>.

pena que se resuelve excomunicando al 7<sup>o</sup> D<sup>o</sup>

Barragan D<sup>o</sup>. por com<sup>o</sup>.

Tuberna D<sup>o</sup>. gracias

Oredo D<sup>o</sup>.

Araquez D<sup>o</sup>.

Prim<sup>o</sup>. v<sup>o</sup>.

Comisari<sup>o</sup>. S<sup>o</sup> - Prim<sup>o</sup>. R. Peter

Ocampo y lozano

2<sup>o</sup> Punto sobre la curia de Indio<sup>a</sup>.

Martinez. que se remita al col<sup>o</sup>. de Theologos y Canonistas para q<sup>o</sup>. decida, a unq<sup>o</sup>. le parece no la ha perdido

AVSA



Perez Escribiendo que mueren el punto y ocidaron  
ocampo D -  
Alcaran, Escribiendo D -  
Pená D.  
Branj. D  
Zuberna Y  
Orredo D  
Arag. D  
Primo. D -

Com. Ap. ca. Mraz. Perez.

3º y 4º puntos se capten a la vacancia -  
se hizo pres. por el 5º punto que los honram. paduan  
quiebra notable en los Capones por estar deturados -  
Y sobre la cena hizo pres. que havia reconocido la cena  
~~hallada~~  
y hallada la cena por el poco cuidado del vedel cuyo  
cuyo come -

Mez. facultades al 5º punto, para que con prudencia con  
ponga y arregle los Capones y cena, hasta hacerlos niob.  
Perez D. y que ve el quanto q. se archivo, se fue con  
y hapag. Ruano cuxa concherno abidas las halapas -  
ocampo D.

Pená D. y ~~vacancia~~

Branj. D. con la prevencion a Ruano eq. cempla -

Zuberna D.

Orredo D

Arag. D

Primo. D.

5º punto sui propriis

Mez. Que no gana servidome Com. suena

Perez D. -

ocampo D.

Pená D

AVSA



Barrigas que debe ganarse aq<sup>do</sup> que tubieren causa como el D<sup>no</sup>  
Zebemai suspendio outti.  
Ovreso Vnis?  
Acañ Barrig

Barrigas que este asunto no corresponde a este claustro y  
sz al pleno y proceza si se trata en el

Poná praro claustro para suplicar una lim<sup>na</sup> por en D<sup>no</sup>  
Atreanis

AVSA



Acuerdo de Prom. de No. de En.

6  
Que se solicite con toda eficacia el Brevé para cumplir con el precepto anual en la R. Capilla de S. Jeronimo por Individuo & Univ. y sus sucesores, creyéndose a S. J. para q' coadjube con S. Sant. afir. de que se congre. Comisarios S. Prom. que en, o fueren R. Perez, D. Ocampo, y Sr. Soriano

2.º... Que se nombren tres Theologos que miren el punto de la causa y lo decidan, y se nombren alon R. m. Apudaca, Martin, y Perez. J. caso q' se reuse repua a S. S. la confirmacion al tiempo que repua el Brevé de com.

3.º... Que se dan facultades al S. Prom. para que segun supuesencia arregue los capones & ornamentos hasta haverlos nuevos. si fuere neces. que arregue la cosa poruendola en la Arca donde que esta ala entrada de la Siberna; u otra al armen. colocandola en el quanco que fue archivo y encargue al vedel Puano quemis Solam. ~~se tiene~~ <sup>se tiene</sup> ~~obliga~~ a dar cuenta de ellas, sino tambien acordadas con el mayor comens

4.º... Entanto ya aconclun los votos reformaron los 1.º en que se suspendese el ultimo punto para tratarse con mas generalidad en otro clausura, y asi se repudico

Antonio Cueta  
Prim. ce. as.

M. J. Mari. Leava



Le

Camisero de Fern: lo delm: de 1776

me deen Buleto era S. para cumplir

con la lengua en la Cepilla & S. de economia

sus individuos y ministros

Comisarios

Don Bern: R. Bero, D. D. de. de. de. de.

po. y Alfo Lorenz

Se Sila Cruz de Indulgencia Semantera

con ella, se venia a los R. R. Apoa

ca. Mantona y Bero

Se Comporacion y custodia de Dinam

con y otros con, de otros facultades

al ser Berni

fuente





7.  
Para dar p<sup>te</sup> de las resultas de la comi-  
sion q<sup>e</sup> se confirió en el .vo de En.<sup>no</sup>  
yoix al S. Primito. ~~La p<sup>te</sup>~~ y demas  
res-comisar. La proposizion que  
tuvieron que hazer sobre el partic.  
Para unmem<sup>to</sup> al D<sup>o</sup> Gomez que solicitava  
una — y sobre proprias de fienas —

389128  
y 118  
de 118

10 9885  
19833  
AVSA  
27712



Para dar fe de lo que en el presente  
 se ha visto y averiguado en el  
 día de 10 de Agosto de 1875  
 en la ciudad de México  
 el Comisario de Hacienda  
 don Juan de Dios de los Ríos  
 y el Jefe de la Oficina de  
 Contabilidad don Juan de los Ríos

Ufemas de re el alcance  
 de 118 fanegas de trigo y  
 382158 mrs =

En deb. de 1775. . . . . 52051  
 y en la cuenta de los 1773. . . . . 32995  
 12833  
 103882

Entraron en fisco & mrs

